



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 175 De Martes, 26 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300720200000400	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Ana Cristina Rodriguez Melo	Nancy Vizcaino De Rodruiguez, Herederos Determinados De Laureano Rodriguez Pacheco	25/10/2021	Auto Decide - Requerir A La Parte Actora A Fin De Que Dé Cumplimiento A Lo Dispuesto En El Numeral 3 Del Auto Del 17 De Febrero De 2020, En Aplicación De Los Artículos 291, 292 Del C.G.P., Según Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente Proveído.
08001405300720190051600	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Neifa Esther Royero Gomez	Edgardo Navarro Vives, Todas La Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho A Intervenir	25/10/2021	Auto Decide - Auto Designa Curador Ad Litem

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 26 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

4b9634ab-f048-47fc-8290-75e60df1acaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 175 De Martes, 26 De Octubre De 2021



08001405300720200032600	Ejecutivo	Banco Davivienda S.A	Leonardo Andres Campis Freyle	25/10/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Termina Proceso Por Pago De Las Cuotas En Mora
08001405300720180050900	Otros Procesos	Ana Esther Mosquera Torres	Personas Indeterminadas Que Se Crean Con El Derecho Sobre El Predio Que Se Intenta Usucapir , Robinson Miranda Estrada, Se Emplaza A Las Personas Inciertas E Indeterminadas Y Aquellas Personas Que Se Crean Con Derecho Sobre El Bien Inmueble Objeto D	25/10/2021	Auto Decide - 1.- Designese Como Curador Ad Litem, A Dina Luz Sanchez Altamar, Correo Electrónico: Dinasanchezaltamarhotmail .Com Celular: 3103671797, Para Que Represente En Debida Forma A Las Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho Sobre El Bien Objeto Del Litigio En El Presente Proceso Verbal De Pertenencia. Líbrese El Oficio Respectivo.2.- Asignar La Suma De 300.000 Como Gastos Para La Labor Que Debe

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 26 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

4b9634ab-f048-47fc-8290-75e60df1acaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 175 De Martes, 26 De Octubre De 2021



					Adelantar El Curador Ad Litem.3.- Comuníquesele Y Notifíquese Para Comparecer Al Despacho, De Conformidad A Lo Establecido En El Artículo 48 Del C.G.P.; Es De Forzosa Aceptación, Salvo Que acredite Estar Actuando En Más De Cinco (5) Procesos Como Defensor De Oficio.
08001405300720210004500	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	De Vals Sas	25/10/2021	Auto Decide - Primero: Aceptar La Subrogación Legal A Favor Del Fondo Nacional De Garantías S.A., Por El Pago Parcial Efectuado Por Este A Bancolombia S.A., Por La Suma De 17.835.115, De La Totalidad De La Obligación Por Capital Cobrada En Este Proceso

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 26 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

4b9634ab-f048-47fc-8290-75e60df1acaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 175 De Martes, 26 De Octubre De 2021



A Cargo De Los Señores  
De Vals Sas., Sheyla  
Stephanie Diaz Castro,  
Alfredo Tellez Besarabich Y  
Hernando Alberto  
Rey.Segundo: Notificar  
Personalmente Este Auto A  
La Parte Demandada Junto  
Con El Mandamiento De  
Pago Toda Vez Que No Se  
Encuentra Notificada Dicha  
Parte, A Fin De Que  
Conozca Los Valores Y Los  
Acreedores A Quien Debe  
Cancelar Si Decide  
Realizarse El Pago Al  
Momento De La  
Notificación  
Respectiva.Tercero:  
Reconocer Personería  
Jurídica Al Doctor  
Francisco Borrero Gomez,  
En Su Condición De

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 26 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

4b9634ab-f048-47fc-8290-75e60df1acaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 175 De Martes, 26 De Octubre De 2021



					Apoderado Especial Del Fondo Regional De Garantías Del Caribe Colombiano S.A., En Condición De Mandatario Del Fondo Nacional De Garantías S.A., En La Forma Y Para Los Efectos Del Poder A Él Concedido.
08001405300720200036800	Procesos Ejecutivos	Banco Caja Social S.A.	Liliana Esther Mercado Duque	25/10/2021	Auto Decide - Decretar El Secuestro Del Bien Inmueble De Matrícula 040-544712, De Propiedad De La Demandada Liliana Esther Mercado Duque Identificada Con La C.C. No. 22507924, Ubicado En La 14 No. 64B- 54 Multifamiliar Garavito Casa 1, De Esta Ciudad.Nombrar Como Secuestre A Jamilton Mejiz Cupitra, De La Lista De Auxiliares De

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 26 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

4b9634ab-f048-47fc-8290-75e60df1acaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 175 De Martes, 26 De Octubre De 2021



					La Justicia A Quien Se Le Comunicara El Nombramiento En La Dirección Aportada Para El Efecto. El Auxiliar Deberá Manifiestar Si Tiene Inhabilidades O Incompatibilidades Para El Ejercicio Del Cargo O Si Está Incurso En Causales De Impedimentos Con Las Partes Yo Sus Apoderados, A Fin De Relevar De Su Cargo Y Nombrar A Otro En Su Lugar Teniendo En Cuenta La Lista Oficial De Auxiliares De La Justicia.
08001405300720200036800	Procesos Ejecutivos	Banco Caja Social S.A.	Liliana Esther Mercado Duque	25/10/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
08001405300720200036800	Procesos Ejecutivos	Banco Caja Social S.A.	Liliana Esther Mercado Duque	25/10/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001405300720200021800	Procesos	Davivienda Y Otro	Mercedes Alvarez	25/10/2021	Auto Decide - 1. Ordenar El

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 26 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

4b9634ab-f048-47fc-8290-75e60df1acaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 175 De Martes, 26 De Octubre De 2021



Ejecutivos

Moreno

Emplazamiento De La Señora Alvarez Moreno Mercedes, Identificada Con Cédula De Ciudadanía No. 37.936.510, De Conformidad A Lo Reglamentado En El Artículo 10 Del Decreto 806 Del 2020.2. Para Efecto De Lo Anterior, Se Ordena Incluir En El Registro Nacional De Emplazados A Alvarez Moreno Mercedes, Identificada Con Cédula De Ciudadanía No. 37.936.510, Por El Término De Quince (15) Días, Según Lo Establecido En El Inciso Sexto Del Artículo 108 Del Código General Del Proceso, Dentro Del Cual Podrán Contestar La Demanda Las Personas

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 26 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

4b9634ab-f048-47fc-8290-75e60df1acaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 175 De Martes, 26 De Octubre De 2021



					Emplazadas.
08001405300720200024800	Procesos Ejecutivos	Javier Navarro Insignares	Ruby Rodriguez Moreno, Sin Otros Demandados	25/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda De Acumulación
08001405300720200024800	Procesos Ejecutivos	Javier Navarro Insignares	Ruby Rodriguez Moreno, Sin Otros Demandados	25/10/2021	Auto Decide - 1.- Designese Como Curador Ad Litem, A La Dra. Vera Cruz Campos Rios, Correo Electrónico: Veracruzcamposrios@hotmail .Com Celular: 3002005557, Para Que Se Notifique Del Mandamiento De Pago Y Represente En Debida Forma A Los Demandados Herederos Indeterminados De Gabriel Martin Loaiza Perez En El Presente Proceso Ejecutivo. Librese El Oficio Respectivo.2.- Asignar La Suma De 250.000 Como Gastos

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 26 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

4b9634ab-f048-47fc-8290-75e60df1acaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 175 De Martes, 26 De Octubre De 2021



					Para La Labor Que Debe Adelantar El Curador Ad Litem.3.- Comuníquesele Y Notifíquese Para Comparecer Al Despacho, De Conformidad A Lo Establecido En El Artículo 48 Del C.G.P.; Es De Forzosa Aceptación, Salvo Que acredite estar Actuando En Más De Cinco (5) Procesos Como Defensor De Oficio.
08001405300720190058600	Procesos Ejecutivos	New Credit Sas	Rocio Martinez Santiago	25/10/2021	Auto Decide - Auto Ordena Captura Vehículo
08001405300720200007900	Procesos Ejecutivos	Robinson Rodriguez Cortes	Javier Rodriguez Consuegra	25/10/2021	Auto Decide - Decrétese El Embargo Del Remanente De Los Dineros Y Bienes Que Llegaren A Desembargarse, Siempre Y Cuando Tengan La Calidad De Embargable, De

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 26 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

4b9634ab-f048-47fc-8290-75e60df1acaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 175 De Martes, 26 De Octubre De 2021



Propiedad Del Demandado  
William Eudoro Castañeda  
Pérez, Dentro De Los  
Sigüientes Procesos:-  
Proceso Ejecutivo Que  
Cursa En El Juzgado 02  
Civil Municipal De Oralidad  
De Barranquilla, Bajo  
Radicado No.  
0800140530022020002430  
0, Promovido Por Oscar  
Iván Mercado Hoyos  
Contra Javier Rodríguez  
Consuegra.- Proceso  
Ejecutivo Que Cursa En El  
Juzgado 05 De Ejecución  
Civil Municipal De Oralidad  
De Barranquilla, Bajo  
Radicado No.  
0800140030122013005200  
0, Promovido Por  
Ganacoop Contra Javier  
Rodríguez Consuegra.-

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 26 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

4b9634ab-f048-47fc-8290-75e60df1acaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 175 De Martes, 26 De Octubre De 2021



Proceso Ejecutivo Que  
Cursa En El Juzgado 08  
Civil Del Circuito De  
Oralidad De Barranquilla,  
Bajo Radicado No.  
0800131530081997133760  
0, Promovido Por Banco  
Popular S.A. Contra Javier  
Rodríguez Consuegra.-  
Proceso Ejecutivo Que  
Cursa En El Juzgado 02 De  
Ejecución Civil Del Circuito  
De Oralidad De  
Barranquilla, Bajo  
Radicado No.  
0800131530122018002620  
0, Promovido Por Tulio  
Eliud Pérez Arizabaleta  
Contra Javier Rodríguez  
Consuegra.- Proceso  
Ejecutivo Que Cursa En El  
Juzgado 04 Civil Municipal  
De Oralidad De

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 26 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

4b9634ab-f048-47fc-8290-75e60df1acaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 175 De Martes, 26 De Octubre De 2021



Barranquilla, Bajo  
Radicado No.  
0800140530042018006150  
0, Promovido Por Reinaldo  
Luis Navarro Herrera  
Contra Javier Rodríguez  
Consuegra. Líbrese Los  
Oficios Del Caso. Límitese  
El Embargo A La Suma De  
170.806.918.2. Decretar El  
Embargo Y Posterior  
Retención De Dineros Que  
Se Llegaren Depositar En  
Las Cuentas Que Posea Y  
Llegare A Poseer El Señor  
Javier Enrique Rodríguez  
Consuegra, Identificado  
Con Cédula De Ciudadanía  
No 72.120.291, En Esta  
Ciudad O A Nivel Nacional  
En Las Diferentes  
Entidades Como Lo Son:  
Banco Colpatria, Banco

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 26 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

4b9634ab-f048-47fc-8290-75e60df1acaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 175 De Martes, 26 De Octubre De 2021



Davivienda Sa, Banco De  
Oocidente, Banco Gnb  
Sudameris Sa, Banco  
Popular, Banco Santander  
Colombia, Bancolombia,  
Banco Bogotá, Banco Av  
Villas, Banco Bilbao  
Viscaya Argentaria  
Colombia, Banco Bcsc,  
Banco Hsbc Colombia,  
Banco De Crédito Y Banco  
Corbanca, Falabella.  
Líbrese Los Oficios  
Pertinentes.Limítese El  
Embargo A La Suma De  
170.806.918.3. Decretar El  
Embargo Y Secuestro De  
Los Inmuebles De  
Propiedad Del Demandado  
Señor Javier Rodríguez  
Consuegra:- Ubicado En La  
Carrera 43 No. 98-32 Torre  
1 Apto 301, De Esta

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 26 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

4b9634ab-f048-47fc-8290-75e60df1acaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 175 De Martes, 26 De Octubre De 2021



					Ciudad, Identificado Con Matrícula Inmobiliaria No. 040-381352.- Ubicado En La Carrera 43 No. 98-32 Conjunto Residencial Torres De Miramar, De Esta Ciudad, Identificado Con Matrícula Inmobiliaria No. 040-384602.Sírvase Librar Los Oficios Pertinentes.Limítese El Embargo A La Suma De 170.806.918.
08001405300720200007900	Procesos Ejecutivos	Robinson Rodriguez Cortes	Javier Rodriguez Consuegra	25/10/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
08001405300720200007900	Procesos Ejecutivos	Robinson Rodriguez Cortes	Javier Rodriguez Consuegra	25/10/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 26 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

4b9634ab-f048-47fc-8290-75e60df1acaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 175 De Martes, 26 De Octubre De 2021



08001405300720210027400	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Alfredo Ramon Vallejo Cabana	Dilia Mercedes Cabana --- Ramon Vallejo Fontalvo Q.E.P.D	25/10/2021	Auto Rechaza - 1. Negar La Solicitud De Regulación De Honorarios Presentada Por El Doctor Mario De Jesús Polo Daza, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva Del Presente Proveído.2. Rechazar La Demanda Por No Ser Subsana En La Forma Y Dentro Del Término Señalado Por El Juzgado.
08001405300720210061800	Tutela	Gower De Jesus Chacon Palacio	Transportadora Universal Ltda	25/10/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion
08001405300620170091800	Verbales De Menor Cuantia	Ligia Echeverry Londoño	Nuris Esther Rangel Cedeno Y Demas Personas Indeterminadas, Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho Sobre El Bien Inmueble	25/10/2021	Auto Decide - 1. Citar Al Señor Humberto Silva Jimenez, Identificado Con Cédula De Ciudadanía No. 72.158.106, En Su Calidad De Acreedor Hipotecario Del Bien Inmueble Objeto Del Litigio Con Matrícula

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 26 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

4b9634ab-f048-47fc-8290-75e60df1acaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 175 De Martes, 26 De Octubre De 2021



Objeto Del Proceso De  
Pertenenencia Adelantado  
Por Ligia Echverri De  
Londoño

Inmobiliaria No. 040-  
295249, Al Presente  
Proceso Verbal De  
Pertenenencia Promovido Por  
Ligia Echeverry De  
Londoño, A Través De  
Apoderada Judicial, Contra  
Nuris Esther Rangel  
Cedeño Y Personas  
Indeterminadas, Tal Como  
Lo Exige El Artículo 375,  
Numeral 5 Del Cgp. 2.  
Oficiar, A Cámaras De  
Comercio,  
Superintendencias, Adres,  
Datacredito Experian S.A Y  
Cifin Transunion,  
Registraduria Nacional  
Delestado Civil, Notaria  
Segunda De Barranquilla  
Donde Se Registró La  
Respectiva Hipoteca,  
Instituto Geografico Agustin

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 26 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

4b9634ab-f048-47fc-8290-75e60df1acaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 175 De Martes, 26 De Octubre De 2021



					Codazi, Para Que Informen Si Conocen, El Correo Electrónica O Dirección Física Donde Notificar Al Señor Humberto Silva Jimenez, Con C.C. No. 72.158.106.Libréense Los Oficios Respectivos Y Acompañese Copia Del Presente Auto.3.- Negar, La Solicitud De Desistimiento Tácito Presentada Por La Parte Demandada.
08001405300620170091800	Verbales De Menor Cuantía	Ligia Echeverry Londoño	Nuris Esther Rangel Cedeno Y Demas Personas Indeterminadas, Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho Sobre El Bien Inmueble Objeto Del Proceso De	25/10/2021	Auto Decide - 1. Desígnese Como Curador Ad Litem, A Dina Luz Sanchez Altamar, Correo Electrónico: Dinasanchezaltamarhotmail .Com Celular: 3103671797, Para Que Represente En Debida Forma A Las Personas Indeterminadas

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 26 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

4b9634ab-f048-47fc-8290-75e60df1acaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 175 De Martes, 26 De Octubre De 2021



Pertenencia Adelantado  
Por Ligia Echverri De  
Londoño

Que Se Crean Con  
Derechos Sobre El Bien  
Inmueble Objeto Del Litigio  
Identificado Con Matrícula  
Inmobiliaria No. 040-  
295249, En El Presente  
Proceso Verbal De  
Pertenencia. Líbrese El  
Oficio Respectivo.2.-  
Asignar La Suma De  
300.000 Como Gastos  
Para La Labor Que Debe  
Adelantar El Curador Ad  
Litem.3.- Comuníquesele Y  
Notifíquese Para  
Comparecer Al Despacho,  
De Conformidad A Lo  
Establecido En El Artículo  
48 Del C.G.P.; Es De  
Forzosa Aceptación, Salvo  
Que acredite estar  
actuando en más de cinco  
(5) procesos como

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 26 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

4b9634ab-f048-47fc-8290-75e60df1acaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 175 De Martes, 26 De Octubre De 2021



					Defensor De Oficio.
08001405300720210060800	Verbales De Menor Cuantia	Moviaval S.A.S.	Luis Miguel Ramos Arroyo	25/10/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 26 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

4b9634ab-f048-47fc-8290-75e60df1acaf